

Responsables en toda la Provincia... San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas - Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Jueves 9 de Septiembre de 1926

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

De actualidad en Canarias. Tribunales para niños

¡Cuántas veces castigan las madres las faltas de sus hijos, dándoles buenos consejos!

Es función tutelar del Estado la educación de la infancia y consecuentemente de esa educación, corregir los defectos psicofisiológicos de los niños...

una frutera y que por los malos tratos a que fué sometido por los demás presos, se reveló e hirió a otro compañero de prisión...

Es, pues, indispensable que el propósito del señor Villar y Grangel sea una realidad, pero el establecimiento de tribunales hay que tener sumo cuidado en las elecciones de las personas que han de juzgarlos...

En esta capital y en la provincia. Crónica de sucesos

Por cometer actos contrarios a la moral

Por la Policía gubernativa han sido detenidos los jóvenes Felipe López González (a) Califa, de 17 años, hijo de Felipe y Petra, jornalero, natural de la Victoria y vecino de esta ciudad...

Observaciones meteorológicas. El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto en telegrama de ayer, lo siguiente: «Levante fuerte en el Estrecho.»

EN PUERTO REAL

Un pordiosero intenta raptar a un niño

Dean de Puerto Real (Cádiz), que hace unos días, a las cuatro de la tarde, un pordiosero raptó al niño de cuatro años José Herrero Boy, y emprendió precipitada fuga.

A los gritos de la niña Antonia Macías Boyado y de Enrique Coris, testigos del hecho, acudieron Ramón Vlas y Eustaquio Avila, ésta última con una bicicleta, y persiguieron al raptor, que al verse acosado arrojó al suelo a la pobre criatura.

Uno de los perseguidores recogió al niño y al ser conducido al pueblo, agregado, continuó tras el mendigo, al que dieron alcance a un kilómetro de la población.

El raptor fué arreado y prestó gran resistencia, hasta que el guarda de Consumos José Sánchez Hinojosa le amarró con la escopeta que llevaba.

Al entrar en el pueblo y ser conducido a la cárcel, el público quiso agredir al raptor, hecho que impidieron los que lo habían arreado.

Dijo llamarse el mendigo Miguel Alvarez Oriolana, de treinta y nueve años, casado y natural de Lebrija. Su aspecto es repugnante.

Aunque todavía no ha comenzado el Juzgado sus actuaciones, el rumor público dice que un automóvil estaba preparado en la carretera para recoger al niño raptado, y otros afirman que por las circunstancias parece que este hecho está en relación con otro registrado hace algún tiempo en Sanlúcar de Barrameda.

Los padres del niño se llaman Joaquín Herrera y Dolores Boy.

Programas musicales. Concursos públicos

La Banda municipal. Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución, de nueve a once de la noche:

«La Corrida de Beneficencia», pasodoble; Chapi.

«Lagartaranas», baile toledano; Pacheco.

«La Dogaresa», selección; Millán.

«Los Gavilanes», selección; Guerrero.

«Clara», polka de cornetín; N. N.

«Venecia», pasodoble; Brisant.

TRIBUNAL LIBRE. Asuntos ferroviarios

Contestando a don Amado de la Cruz

La forma de expresarse el señor De la Cruz en cuanto a lo que se refiere a la opinión de Tineo, publicada en GACETA DE TENERIFE el 31 del pasado mes, la halló un poco exaltada, siendo para mí una calificación tal forma de proceder, toda vez que conozco las dotes caballerescas que adornan al señor De la Cruz.

En este trabajo solo me limitaré a contestar los asuntos ferroviarios, y que estén a mi alcance.

El señor De la Cruz, en el tercer párrafo de su escrito dice que todos los buenos tinerfeños comparten con él la idea de no establecer el ferrocarril; quizá éstos desconocen que hasta hoy no hay forma alguna que pueda adaptarse a nuestra isla con mayor facilidad que el ferrocarril; por esta causa tendrá el autor algunos adiosos, y en estos casos sólo debe mirarse la buena intención de los exponentes; todo lo demás que se escriba, es mirar este asunto desde un punto de vista equivocado.

Como esto es de un gran interés para todos mis compatriotas, trataré de desvirtuar su modesta opinión, naturalmente razonada, como lo hace toda persona de cultura, y estudiando el aspecto económico, el cual tanto interesa al señor De la Cruz. En cuanto a estos problemas ferroviarios, no he tenido más remedio que escudarme tras un supeditado para disimular la estulticia e incompetencia que el señor De la Cruz supone en Tenerife, lamentando mucho, por esta parte, que el señor De la Cruz no hubiese contenido con personas de acreditada solvencia técnica como son los señores Cambó, Flores de Lemus, O'ariego, Gamet y otros. De esto se deduce que cuando el señor De la Cruz no ha tenido inconveniente en garantizar con su firma los aludidos trabajos, infiere que el técnico está en condiciones de abordar esta clase de problemas que, por su misma naturaleza, tienen tal complejidad que no a todos los cerebros le son asequibles.

Gritar, como dice el señor De la Cruz, sin fines patrióticos, o sea estar bar una labor; pero cuando estos gritos van encaminados a algo que pueda ser realizable, no debe amordazarse; al que grita, sino, al contrario, ayudarle; esto es lo patriótico.

En el bosquejo referente a estos asuntos que publicará, verá cómo puede subsanarse las diferentes alturas de los pueblos, y si insiste en esto, no debe extrañarle al señor De la Cruz, puesto que soy muy cabezudo.

Me pregunta el señor técnico qué tiene que ver la solidez de nuestro suelo con el ancho de la base de los terraplenes para hacer una obra de confianza? Pues debe decirle que dada la solidez de nuestro suelo y lo montañoso que es nuestra isla, se habrá fijado que en todas las carreteras sólo hay un terraplén

hecho por la necesidad del desmonte, sin que éste sea necesario para la solidez de ellas, poniéndolas como ejemplo toda la carretera del Sur, que en ella es imposible ocurra lo que sucedió hace pocos días en una vía férrea de Cataluña, que por motivo de las aguas se corrieron los terraplenes y milagrosamente no ocurrió una catástrofe.

En cuanto al cruzo por barranquillos y que tienen las mejores condiciones para viajeros y mercancías por su comodidad, rapidez, etc. (Pero el lector debe tener en cuenta que no se trata de nada parecido a los nuestros; este transporte es desconocido para muchos de los tinerfeños.)

Como conozco los ferrocarriles eléctricos de los países más adelantados del mundo, sé que son los más económicos y que tienen las mejores condiciones para viajeros y mercancías por su comodidad, rapidez, etc. (Pero el lector debe tener en cuenta que no se trata de nada parecido a los nuestros; este transporte es desconocido para muchos de los tinerfeños.)

Entonces el señor De la Cruz cree que pueda montarse el ferrocarril eléctrico por su economía, dejando el de vapor por sus mayores gastos? Me congratulo mucho que se halle dentro del número de los pocos patriotas (según el técnico) y en este caso será uno de sus admiradores.

Yo demostraré al señor De la Cruz, por medio de números, lo que conviene al país, y si en algo estoy equivocado o ilusionado sólo es hijo del carrizo que tengo a mi tierra. Yo espero que esto lo tratemos objetivamente, sin necesidad de apelar a palabras gruesas, pues éstas sólo servirían para ponerlos de evidencia.

Como este asunto lo creo de gran interés para nuestra isla, si yo tuviese intereses encontrados con estas obras y ellos fuesen perjudiciales, miraría antes el bien de mi tierra, porque creo que perdiendo algunas veces se gana.

Referente a lo del vaporcito que hace sus viajes al Sur, lo he interpretado mal; y solo me resta decir: las gracias por sus elogios a mi primero y último párrafo, del escrito publicado el 31 del pasado mes en GACETA DE TENERIFE, debiendo manifestarle que compare mi contestación con la suya, y rememore cual de los dos se ajusta más al tiempo pasado.

TINERFE

Nota: Con un poco más de detalles, contestaré todas sus preguntas.

En la capital de Alemania. Violenta tempestad

Telegrafían de Berlín, que sobre dicha capital y sus alrededores se desencadenó en los pasados días una violenta tempestad que causó grandes daños y muchos accidentes en los lagos vecinos a Potsdam.

Una barca conducida por dos jóvenes, ha pasado cerca del gran puente de Potsdam. De los dos ocupantes, uno de ellos se arrojó al agua y pereció ahogado; el otro, aserrado a la barca, pudo ser socorrido a tiempo.

Cerca de la isla de Povus, la tempestad rompió las amarras de un velero, y éste y sus ocupantes fueron arrastrados a la deriva por la corriente.

Al apresar el velero se encontraron en éste algunos objetos pertenecientes a sus ocupantes, pero éstos no han sido hallados, presumiéndose que los ocurrieran algún accidente.

En otros lagos fueron arrastrados algunos veleros más; pero, por fortuna, sus tripulaciones pudieron ser salvadas por Yates que acudieron en su socorro.

Colchones

Hachos y de encargo, crin vegetal y cutil se vende en la mueblería San José núm. 18 (a).

De Hacienda

Presupuestos remitidos. Los Ayuntamientos del Rosario y Puntagorda, han remitido a esta Delegación de Hacienda el presupuesto ordinario correspondiente, que ha de regir en el actual semestre.

El alcalde de esta capital, como presidente de la agrupación forzosa de los Municipios de este Partido judicial, ha remitido, para su debida sanción, a esta Delegación de Hacienda, el presupuesto ordinario formado para atender a las cargas de justicia durante el presente semestre.

Repertimiento general. El Ayuntamiento de Buenavista, en la imposibilidad de reunir la Junta para la formación del repertimiento general de Utilidades ha solicitado de esta Delegación el nombramiento de un funcionario de la misma, para que confeccione el oportuno reparto cobratorio, correspondiente al año 1925-26, que ha de regir en el actual semestre.

En el caso de que no sea posible nombrar el funcionario solicitado, interesa se dé cuenta de ello al gobernador civil, para que por dicha autoridad se proceda a la formación de la oportuna terna de secretarios e interventores, a los cuales corresponda tomar parte en dicha confección, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 28 de Julio de 1925.

Intereses agrícolas. Un procedimiento eficaz contra la cochinilla y hormigas

Mucho se ha escrito y bastantes más se ha bebido hasta el presente de remedios energícos para destruir las plagas que paulatinamente se van ensanchando de los plásticos de nuestra isla.

También han sido muchos—justo es reconocerlo—los sistemas empleados por nuestros agricultores para librarse de la invasión lenta pero constante de la cochinilla y hormiga.

Agricultores y cosecheros se han puesto a la defensiva contra los insectos que en carácter de plaga ya empezaron a azotar las plantaciones de plátanos de nuestras islas y para ello han empleado diversidad de armas.

Desde las costosas cañerías para lanzar agua a presión, hasta las más raras soluciones líquidas, y, finalmente, ensayan-do múltiples marcas de insecticidas, que muchas veces son perjudiciales a las plantas y siempre en su resultado ineficaz y antieconómico.

Con todos estos ensayos no han logrado otra cosa que perder lastimosamente el tiempo. La plaga va extendiéndose cada día más su radio de acción y los actuales medios de combatirlos son, en definitiva, mero pasatiempo.

Hay unos ocupamos de algo más trascendental y a nuestro criterio de uno de los medios eficaces para librar a las plantas productoras de la principal riqueza de nuestras islas de la invasión de mercurio y cochinilla.

Hace días llegó a esta capital el representante de una casa de Valencia filiada Centro Técnico de Fumigación, especializada en este asunto. Hizo ensayos privados en algunas plantas atacadas de cochinilla y hormigas y el éxito más rotundo lo dio decidir al Sr. Grima a efectuar ensayos oficiales, los cuales se llevaron a efecto, con el descuido éxito, ante numerosos personalidades de nuestra ciudad.

Al acto concurrieron los Sres. don Francisco Menéndez, Ingeniero Jefe del Servicio Agrícola; don Roto la Godínez, Ingeniero director de la Granja Agrícola; don Francisco Trullío, delegado Regio de Fomento; don Ricardo Castiella, director de Sanidad Marítima; Sr. Sallan, alcalde del Puerto de la Cruz; don Sixto M. Machado, don Vicente Barrios, don Ignacio Lázaro, representantes de la Cámara Agrícola de la Orotava; Sr. director de la Casa Fyffes en el Puerto de la Cruz, Sr. director de la Casa Yewward, Sr. Ballester, don Ernest Grot y don Pedro Chaves, por la Casa Adher; Sr. Ascaso y otras distinguidas personalidades que sentimos no recordar.

El Sr. Grima hizo las experiencias cubriendo totalmente dos plantas con dos lonsas. A los 45 y 50 minutos, respectivamente, se quitaron de las plantas, y empezaron los mencionados Sres. concluyendo los resultados de la operación.

La primera planta que fué cubierta por un encargo pesado y muy poroso estaba invadida en gran cantidad por hormigas y mosca, cuyos insectos, situados en la parte superficial, aparecieron muertos en su totalidad.

En la segunda planta, reservada en último lugar por el Sr. Grima, como el «cero» de las experiencias, además de la cantidad exorbitante de cochinilla y hormiga de que estaba invadida se colocaron tubos de ensayo fuertemente tapados con algodón, conteniendo chuchas, mangla y cucarachas.

Al levantar la lonsa pudo comprobarse el enorme poder de penetrabilidad del ácido clorhídrico producido con el aparato del legionario español y director del Centro Técnico de Fumigación, don Constancio Grima.

Este aparato, de sencillo manejo, que evita por completo los peligros inherentes a la manipulación de los reactivos y las intoxicaciones clorhídricas, produce este gas y lo despidió con fuerte exotermita, alcanzando de esta forma la penetrabilidad y poder disuorivo para que el ácido clorhídrico, poderoso tóxico, penetra entre las hojas del tronco de las plantas y extermina en breves instantes la plaga en él anidada, cuyos lugares son insospechables a cualquier líquido. Este aparato, patentado por su autor con el nombre de «clorogeneratriz Grima», llamó la atención de los señores que presenciaron tan definitivas pruebas.

El esperimento del Centro Técnico de Fumigación, don Francisco Grima, fué muy felicitado.

A esta felicitación añadimos: la nuestra más sincera y humilde votos, ya que el procedimiento «Grima» es el ideal para exterminar las plagas del plátano, por que los agricultores y cosecheros interesados en el asunto abran los ojos de sus intereses y puedan acabar con las plagas que en un futuro no muy lejano pueden ser vergüenza y ruina de nuestra provincia.

Interesante para los que deseen regresar de Cuba para Canarias

Los señores Agentes de la Compañía Transatlántica de Barcelona, están autorizados para expedir cartas-órdenes de pasajes para los que desean regresar de Cuba a este puerto, en el domicilio de dicha agencia, Alfonso XIII número 85, informarán sobre precios y toda clase de detalles.

SUSCRIPCIÓN POPULAR. Festejos del Stmo. Cristo de La Laguna

Suma anterior, 4.051 55 pesetas. Don Ramón de Arceo, 50 00; Cámara Agrícola, 25 00; doña Dolores Pierre, 15 00; don Emilio Gutiérrez, 15 00; don Francisco Le Roche, 5 00; doña Narcisca Ramila Rey-Redondo, 5 00; don Juan E. Pérez, 10 00; don Diego Guigo, 5 00; doña Beatriz Sanzón, 3 00; don Manuel Morales Clavijo, 50 00; don A.onso de Castro, 5 00; don José Jordán, 25 00; U. J. malagueño, 25 00, U. J. de vota, 5 00; Otra devota, 2 00; señor marqués de Celada, 25 00.—Suma y sigue: 4.346 55 pesetas.

El Hogar de los suspiros

La alegría del hogar ha llegado a ser casi sinónimo de la algazara y el reír de los chiquillos. La falta de hijos se debe, en muchos casos, a defectos en los órganos de la mujer. Pero con frecuencia ocurre que pueden remediarse dichos defectos, y así, la ventura viene con la maternidad...

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Los vendedores en las farmacias.

En el Realejo. Un hombre ahogado

El alcalde del Realejo comunica a este Gobierno civil, que a las 20 horas de anteyer, pereció ahogado, en el sitio conocido por Molino de las Aguas, el vecino de dicho pueblo Cristóbal Yanes González, de 26 años de edad; casado, en ocasión de hallarse pescando mariscos, en compañía del vecino del mismo pueblo Angel Padilla Ramón.

El cadáver del infortunado pescador no ha sido hallado hasta el presente.

El Juzgado municipal instruye diligencias para depurar los hechos.

Para quemar ladrillos

Se vende carbón de cok propio para mezclar con el de piedra. Economía un 50 por 10. Se garantiza el buen resultado por haberse hecho ya el experimento. Para pedidos dirigirse a la calle San José número 30. Teléfono 231.—Santa Cruz de Tenerife.

Bajo el Hudson. Gigantescos túneles

Los gobernadores de New Jersey y New York inauguraron recientemente los dos túneles de 3 200 metros que ponen en comunicación Manhattan y New Jersey.

Han sido construídos a 30 metros bajo tierra y por debajo de la corriente del río Hudson.

Cada uno de estos túneles tienen diez metros de ancho, por lo que pueden circular por ellos, de frente y con entera facilidad, por lo menos tres automóviles.

Por otra parte la ventilación es excelente. El costo total de los trabajos efectuados para construirlos se eleva a cincuenta millones de dólares.

Nuestros pueblos en fiestas. En honor del Santísimo Cristo de La Laguna

Comienzan los festejos. Ayer empezó a celebrarse en La Laguna el programa oficial de sus famosas y tradicionales fiestas de Septiembre, y el que oportunamente anticipamos a los lectores de GACETA DE TENERIFE.

En las fiestas del presente año hay grandes atractivos para que la concurrencia a las mismas sea numerosísima; pues además del soberbio y original espectáculo que constituye siempre, en la inmensa plaza de San Francisco, la Entrada del Santísimo Cristo de La Laguna—al terminar la procesión de dicho Imagen, el día principal de los festejos—, llamarán mucho la atención los números de arte que han organizado el Ateneo y el orfeón La Paz, dos entusiastas centros de la veleta ciudad.

Solemne función religiosa. El primer número de las fiestas fué la solemnísimas función religiosa que se celebró ayer, a las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, que lucía las galanuras de las grandes festividades.

A ese acto religioso asistió una numerosa concurrencia de fieles.

También asistió, corporativamente, la Hermandad del Santísimo, en dicho templo establecido.

Ofició en la misa, el dignísimo Dean de Tenerife, M. I. Sr. don Enrique González Medina, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el M. I. Prefecto de Ceremonias, don Kutimio Rojas de Vera, y el canónigo don Antonio María Sebastián.

Al pie del Presbiterio, y en artístico trono, adornado e iluminado con verdaderos gusto y esplendidez, lucía la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona del mencionado templo Catedral, y en cuyo honor se celebraba tan suntuoso acto religioso, por ser ayer el día de su festividad.

Por continuar indispensable nuestro

Santiago León Hernández. Abogado CONSULTA DIARIA

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

amabilísimo Prelado—en favor de cuyo total y pronto restablecimiento seguimos haciendo sinceros votos—, que era el designado para ocupar ayer, en dicho acto religioso, la cátedra sagrada, le sustituyó en ese cometido su hermano, el virtuoso y cultísimo P. dominico Fray Ignacio González Menéndez Reigada.

La Procesión

Del citado templo Catedral salió por la tarde, procesionalmente, la Insigne de Nuestra Señora de los Remedios, recorriendo el trayecto de costumbre.

El Cabildo Catedral celebró en corporación, presidido por el M. I. Deán, señor González Medina.

Una Banda de música contribuyó a la brillantez del acto religioso, que se vió concurridísimo.

Paseo y música

Según nos anuncian por teléfono de La Laguna, anoche, a las nueve y media, se celebró un animadísimo paseo en la calle de Obispo Rey Redondo.

Dicha calle estaba decorada con gusto y originalidad, luciendo también una espléndida iluminación.

La Banda municipal, bajo la competente dirección del señor Bas, amenizó el paseo con escogidas tocatas, prolongándose la animación hasta altas horas de la noche.

La fiesta del Ateneo

El próximo sábado, día 11, se celebrará en el teatro Leal la Fiesta de las Artes, organizada por el Ateneo y que ha de constituir, con toda seguridad, uno de los números más llamativos del programa confiado a este año para las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna.

Con gran entusiasmo e interés se espera el día señalado para tal espectáculo, en el cual estarán representadas las Artes por distinguidas señoritas de nuestra sociedad, tomando también parte varios de nuestros oradores y poetas.

Entre los números anunciados figurarán, en representación de la Tragedia, la interpretación de una escena teatral, de una obra del poeta Eduardo Marquina, desempeñada por la bella señorita Pilar Toledo y el distinguido joven y inteligente aficionado don Domingo Pérez.

La bella señorita Rosita Toledo, ejecutará en el violín acompañada al piano por una de sus hermanas, una obra musical.

La Asociación de Profesores de Orquesta de Tenerife amenizará el espectáculo ejecutando escogidos poemas musicales.

También se ballará una danza clásica, la cual será desempeñada por las encantadoras señoritas Remedios Burgo y Orsá, Mercedes Lecuona Prat y María Ruiz de Zárate.

Actuando de Mantenedor el culto abogado don Luis Cobelli, quien ha aceptado la invitación que le fué ofrecida para dicha fiesta; viene precedido de gran reputación como orador.

Además se presentarán un cuadro plástico y un grupo escultórico en el cual tomarán parte varios niños.

Las entradas para dicho espectáculo se hallan a la venta en el comercio de los señores Buenaflaute, en la vecina ciudad.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Un solemne Tríduo

La comunidad de Religiosas Siervas de María de Santa Cruz de Tenerife, celebrarán en su capilla calle del general Antequera número 5, un solemne Tríduo a un Excelso Madre, la Stma. Virgen, bajo la consolatriz advocación de Salud de los enfermos.

Dicho Tríduo se verificará en los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

Todos los días, a las 7 de la tarde, (h. o.) expuesta S. D. M., se rezará la Estación, Sto. Rosario y ejercicio del Tríduo, y a continuación el sermón, que los tres días están a cargo de la Respetable Comunidad de R. R. P. P. franciscanos de esta ciudad.

El domingo próximo, día de la fiesta, Misa solemne a las 10 y media (h. o.), en la cual cantará las glorias de nuestra dulcísima Madre de la Salud el R. P. Superior de los P. P. paulinos de La Laguna, D. Enrique Alpuente.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha capilla desde las vísperas del día 11 y todo el día de 12, pueden ganar las mismas indulgencias que en el Jubileo de la Porticuñela.

Bazar Aleman

Plaza Constitución 2. Hemos recibido un surtido muy bonito de ENCAJES.

LA SEÑORITA Carmen Cabrera Barrera Ha fallecido a los 14 años de edad. Sus padres, don Pablo Cabrera y doña Hermógenes Barrera Díaz, su hermano don Pablo Cabrera Barrera y demás familiares; Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, a las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria Dr. Comenge núm. 3, al cementerio Nuevo por cuyos señados favores les quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Septiembre de 1926. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la plaza de la Paz.

Plebiscito nacional

Tenerife debe adherirse entusiastamente al anunciado plebiscito nacional

Como ya se halla anunciado, los días 11, 12 y 13 del actual, tendrá lugar el plebiscito nacional para testimoniar la adhesión al Gobierno que hoy rigen los destinos de nuestra nación.

Es de esperar que Tenerife responderá cumplidamente a ese llamamiento de solidaridad con la política desarrollada por el actual Gabinete.

Por lo que se refiere a nuestra capital, tan cercana está a la prueba de la simpatía con que el Gobierno la mira—subasta del puerto—, que suponemos no la habrá olvidado.

Los sitios señalados en esta ciudad para firmar el plebiscito son los siguientes:

Sección del Ayuntamiento. Local: Salón de actos del mismo. Presidente, don Felipe P. Bavina Veguillas.

Sección de Salamanca. Local: Escuela de Niños. Presidente, don Leonardo Morales Rifo.

Sección de San Francisco. Local: Escuela de niños. Presidente, don José G. Martín Briganti.

Sección del Pilar. Local: Tenencia

de Alcaldía del Distrito. Presidente: don Camilo G. Lecuona Pówer.

Sección del Teatral. Local: Escuelas graduadas. Presidente, don José María Alvarez.

Sección de Cabo Llanos. Presidente, don Vicente T. Expósito Pérez.

Sección de Lavaderos. Local: salón del mismo. Presidente, don Miguel Llobet.

Sección del Teatro. Local: Vestibulo del mismo. Presidente, don Andrés Rodríguez.

También habrá comisiones para recoger firmas, presididas por don Domingo Arozarena, don Evaristo Cristóbal, don Luis Zamorano González y otros más que se están designando.

Un manifiesto de la Alcaldía

El alcalde y concejales publicarán un manifiesto dirigido a la opinión, encareciéndoles no dejen de acudir a los locales antes indicados, en los días que se expresan, para firmar los pliegos de adhesión al Gobierno y muy especialmente a su ilustre presidente, Sr. marqués de Estel'a.

La Guardia municipal

Denuncias a la Alcaldía

Venta clandestina. Ha sido denunciada doña Emilia González Martín, domiciliada en el paso de las Anunciaciónes (finca de los herederos de don Mariano Ruiz), por vender vino clandestinamente el pasado domingo, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.

Por carecer de título. También ha sido denunciado Antonio Tejera, domiciliado en la plaza de la Iglesia, núm. 6, cobrador del autobús núm. 2.727, propiedad de doña Jorgina Perera, domiciliada en la Rambla de Pulido, núm. 103, por estar guiando dicho vehículo careciendo del correspondiente título de conductor.

Por contraventores. Igualmente han sido denunciados, los dueños de los cafés económicos que se citan, por tenerlos abiertos hasta las 12 horas del pasado domingo, contraviniendo las disposiciones vigentes:

Calle de Miraflores, núm. 8, de doña Ana Muñoz Troya.

Calle de Miraflores, núm. 6, de don Aquilino Pineda.

Calle de Miraflores, núm. 8, de doña Ana Muñoz Troya.

Calle de San Francisco de Paula, núm. 16, de don Tomás Yanes.

Plaza de la Ista de la Madera, de doña Petronilla Farfía.

Lámparas apagadas. Se encuentran apagadas las siguientes lámparas eléctricas, de las cuales que a continuación se mencionan:

Una en la calle de Ruiz de Padrón, por debajo de La Benéfica.

Una en la calle del Pilar, en el cuartel de la Guardia civil.

Una en la calle de la Huerta, esquina a la de la Quinta.

Una en la calle de Eduardo Cobán, esquina al callejón de la Rosa.

Una en la calle de 25 de Julio, entrada a la finca de Mendizábal.

Gobierno civil

Conferenciando. Ayer estuvieron en el despacho del Gobernador civil Sr. Domínguez Manresa, el presidente accidental del Cabildo, don Adolfo Bencomo y el director del Manicomio don Juan Feblés Campos, quienes conferenciaron con la primera autoridad civil acerca del estado en que se halla dicho Establecimiento de alienados.

Visita de inspección. El gobernador civil, Sr. Domínguez Manresa, ha ordenado al inspector provincial de Sanidad, don Julián Van-Baumbergen, para que gire una visita al Manicomio y le informe de los servicios de dicho organismo benéfico.

VIDA JUDICIAL

Sumarios. El Juzgado de Icod se halla instruyendo sumario, contra el vecino de Buenavista, Juan Díaz Avila, por insultos de palabras a los somatenistas, Salvador Pérez Baez, Nicolás Díaz y Díaz y Andrés Orán González.

Sentencias. Se ha dictado sentencia condenando al procesado Manuel González Barbazano, como autor de un delito de estafa, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y abono de 48 pesetas de indemnización al perjudicado.

Juicio suspendido. Por enfermedad del procesado, se suspendió el juicio señalado para ayer, contra Simonsescu Aurel, acusado de un delito de robo.

Juicio para hoy. Para hoy se halla señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Cristóbal Guanche Suárez, por un delito de adulterio.

Defenderá a los procesados, el letrado señor Schwartz.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo celebrarse el día 10 del corriente una manifestación de fabricantes y obreros tabaqueros para ir al Gobierno civil a hacer presente el Excmo. señor gobernador la gratitud de estos gremios hacia el Gobierno de S. M. por la firma de la R. O. del señor ministro de Hacienda ordenando a la Compañía Arrendataria de Tabacos la adquisición de labores de Canarias, se cita a todos los señores fabricantes y obreros, rogándoles que asistan a dicha manifestación, que partirá de la plaza de Weyler, el viernes a las doce de la mañana.

Al mismo tiempo suplica al Comercio que cierre desde las doce a las dos hora en que habrá terminado la manifestación.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1926.—El presidente, Angel Corvillo.

Campaña antituberculosa

La Fiesta de la Flor en La Laguna

A beneficio de la lucha antituberculosa en Tenerife, se celebrará, en la vecina ciudad de La Laguna, el próximo martes, día 14, coincidiendo con la Fiesta del Stmo. Cristo y organizada por la Junta Provincial antituberculosa, la Fiesta de la Flor, en la que distinguidas señoras popularán con tau alto y caritativo fin.

Ecós de sociedad

El Ingeniero Sr. Núñez Cabanas

Con motivo de haber cesado en la Jefatura de las Obras del Puerto de esta capital, nuestro distinguido amigo el ingeniero de camión don Vicente Núñez Cabanas, que ha sido destinado a prestar servicios en Madrid, por el personal de la Junta de Obras de esta capital ha sido objeto el digno funcionario de un testimonio de afecto y consideración.

Esta prueba de afecto y respeto para el que hasta hace poco dirigió con gran celo y sus relevantes dotes de inteligencia las Obras del Puerto, consistió en la entrega de un artístico pergamino firmado por todo el personal que sirvió a sus órdenes, así como también le ofrecieron un valioso objeto que le sirva de recuerdo de su estancia en esta población.

La ausencia de esta capital del señor Núñez, será muy sentidísima por la rectitud y caballerosidad que siempre le distinguían en todos sus actos.

Mañana, viernes, se embarca el señor Núñez, en el vapor "Telde", para la Península, a fin de incorporarse a su nuevo destino.

Desearíamos al señor Núñez un feliz viaje y que su permanencia en Tenerife le haya sido grata, donde deja numerosas amistades que añoran su ausencia de esta capital.

Enfermos

En la clínica del conocido y reputado doctor don Juan Rodríguez López, ha sido operado con éxito brillantísimo, de un caso muy grave de hernia estrangulada, el respetable señor don Francisco López, padre de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Manuel López Luis.

El estado del enfermo, que se halla fuera de peligro, es completamente satisfactorio.

Celebraremos una pronta y total mejoría.

Viajes

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Casasas, don Agustín Hernández, don Luis Cobelli, don Demetrio Pérez, don Manuel Marrero, don Antonio Concepción, don Antonio González, don Francisco Duque, don José Reyes, don Francisco Campillo, don José Ferrández.

—Ha llegado de la Gomera, don Agustín Escobedo y señora, don Esteban Mora y don José Herrera.

Ayuntamiento

Agua a presión

Doña Emilia García y Hernández Leal solicita permiso para surtir de agua a presión la casa número 4 de la calle de Emilio Calzadilla.

Construcción de casas

Don Pedro Alberto Farfía solicita licencia para construir una casa de planta baja en la calle de la Proserpida.

Un telegrama del señor García Sanabria

El alcalde de esta capital, señor García Sanabria, telegrafía desde Madrid diciendo que los asuntos pendientes quedarán resueltos, salvo complicaciones, la semana próxima.

Manifiesta y encarece que conviene a los intereses de la región que el plebiscito resulte favorable al Gobierno, en justa correspondencia al apoyo prestado por el mismo a las aspiraciones de Tenerife. Anuncia que oportunamente dará detalles de las gestiones realizadas.

Colegio Oficial de Médicos de Canarias

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno de este Colegio en sesión del día tres de los corrientes, acordó convocar al día diez de esta Corporación para celebrar Junta General, el próximo jueves, día nueve del actual, a las cinco de la tarde, en el local social, con el fin de tratar de los asuntos que se expresan en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Resolver, a tenor de lo prevenido en el R. D. de 14 de julio último (Gaceta del 15) si el Colegio a los efectos tributarios, se considera investido de la condición de gremio, con jurisdicción en todas las islas del grupo occidental y sobre cuantos profesionales médicos ejerzan en las mismas; o determinar, de manera expresa, la oposición a tal acuerdo, que no entienda, en consecuencia, todos los profesionales sujetos para el pago de su contribución profesional, a las normas generales de las demás profesiones—base de población en el núm. 6, de la clase primera de la tarifa segunda.

2. Comunicación del Doctor Baudouin de Pariente, Agregado a nuestra Embajada en Bélgica, ratificando al Colegio la llegada a esta Isla el día 11 de los corrientes, de una Comisión de Médicos belgas que acompañados de sus familias vienen en viaje de regreso al Archipiélago.

Por si no se reuniera número suficiente de Sres. Colegiados, queda convocada la Junta General, en segunda, tercera y cuarta convocatoria, para los días 6, 6 y media, y SIETE DE LA TARDE del mismo día NUEVE, respectivamente, con advertencia de que EN LA CUARTA Y ULTIMA TENDRÁ lugar la reunión, cualquiera que sea el número de los asistentes.

A los Sres. Colegiados que asistan por el medio más rápido al Colegio, y con anticipación, desde luego, a la celebración de la Junta, su opinión sobre el primer de los puntos de la orden del día, ensayando también que confieren en representación a quien pueda concurrir personalmente a la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 1926. El secretario, R. Castelo.—V. B.—El presidente accidental, Dr. Arozarena.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Doctor Ricardo Castelo y Gómez Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex auxiliador de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5 (Plaza de los Patos, antigua casa del consulado Norteamericano), Teléfono 22, D. Análisis químicos-serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.) Exámenes histológicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Wetsberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos Inoculaciones Testamentos antituberculosos

Cotres para caudales contra incendios

de varias dimensiones con tres llaves para Ayuntamientos, oficinas militares, para casas Bancarias o de comercios con registro de secretos.—Últimamente recibidos. Informarán en la tabaquería LA NOBLEZA, plaza de la Constitución número 2.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL Dr. Demetrio Poveda

Médico-Oculista Dedicado durante veintidós años únicamente a esta especialidad

Ex-interno del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex oftalmólogo de la Beneficencia de Alicante.

Medicina y Cirujía Ocular en todas sus modalidades

Dispone esta clínica de los aparatos más modernos que se conocen para el diagnóstico y tratamientos de dicha enfermedad y para practicar toda clase de operaciones.

SEGURANTIZA EL EXITO DE LAS OPERACIONES

Electroterapia

Rayo violeta, Diatermia, Masaje, Corrientes farádicas y galvánicas, Cauterio y Electrolysis para la extracción de las pestañas y curación de las astrocistomas del conducto nasal sin o, oración.

HORAS DE CONSULTA:

General, de 10 a 12 de día y de 4 a 6 de noche Especial (previo aviso) de 1 a 4 de día IMELDO SERIS (antes Berzanguillo) 104. Vandewalle (Alto)

Dr. J. Ponce Arias

De las Facultades de París y Madrid Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Cirujano director del servicio de vías urinarias del hospital de San Martín.—Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.—Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 2.— TRIANA 109. — LAS PALMAS.

Las mejores sardinas, en aceite y tomate que se importan en las Islas Canarias,

son de la acreditada marca

¡MIAU!



Es la mayor garantía de pescado selecto, en aceite puro de olivo refinado.

Bernardo Alfageme

Exigirla en todos los Almacenes de Ultramarinos

HIDROLITINES DR. GRAU



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA en FARMACIAS y DROGUERIAS Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. D. MARTIN YUMAR CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1 y DE 8 a 5 A LOS POBRES GRATUITO MARTES Y VIERNES DE 11 a 1 SAN AGUSTIN, 31 — LA LAGUNA

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Después de dominada la rebeldía del Arma de Artillería

Sometiéndose al Gobierno

Madrid, 8 1'20 (Recibido con gran retraso).—Esta tarde se facilitó en la Presidencia una nota acerca del asunto de los artilleros.

Se dice en esa nota, que en la Península, y en las Islas Baleares y Canarias no quedaba actualmente ni un solo Cuerpo de Artillería sin someterse al Gobierno.

Un telegrama al general Sanjurjo

En otra nota facilitada a la Prensa, se transcribe el telegrama que el marqués de Estella ha enviado al Alto Comisario en Marruecos, general Sanjurjo, informándole de la solución dada al pleito del Arma de Artillería.

Se nos informa autorizadamente, de que es muy probable que en brevísimo plazo se levantará el estado de Guerra en toda España.

El cadáver del teniente Tordesillas

A Madrid ha llegado esta noche, procedente de Pamplona, el cadáver del teniente Tordesillas, muerto en el incidente que ya hemos telegrafado.

El cadáver vino acompañado por el padre de dicho oficial.

En la estación del Norte esperaban los familiares del finado y numerosos amigos.

Vestía el teniente Tordesillas el uniforme de Artillería.

Entierro de Tordesillas

Mañana se verificará en esta corte el entierro del teniente Tordesillas.

General que se traslada a Segovia

Madrid, 8 17'25.—Por orden del Ministro de la Guerra y en cumplimiento del servicio se ha trasladado a Segovia el gobernador militar de Salamanca, general Navarro, a quien acompaña el coronel del regimiento de Caballería de A buera, don Daniel Cáceres.

Misas ante el cadáver del teniente Tordesillas

En el andén de la estación de Atocha en donde se halla el fúrgun que ha conducido desde Pamplona a esta corte el cadáver del teniente de Artillería, don Enrique Tordesillas, se han dicho esta mañana a las 7 varias

masas, que fueron oídas por los familiares y numerosos aristócratas. A continuación tuvo lugar el acto del entierro, presidiendo el duelo el conde de Labreal.

La comitiva se dirigió al cementerio de San Isidro, tras lo cual se depositó el cadáver del finado en el nicho que el Ayuntamiento de Madrid le ha asignado en el Pantón de la familia.

Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid acordó hacer constar en acto su júbilo por la solución del conflicto militar con motivo de la rebelión de los artilleros.

Continúan las adhesiones al Gobierno

El Gobierno sigue recibiendo numerosas adhesiones, entre las que figura una muy estuiva del general Sanjurjo.

También las recibió don Alfonso Saiz y de don Juan Vázquez de Melia, así como de 237 Ayuntamientos de la provincia de Valladolid.

Se levanta el estado de guerra

Madrid, 8 21'15.—Hoy se ha firmado un decreto de la Presidencia, por el que se levanta el estado de guerra en toda la Península e Islas.

Un ruego del general Saro a sus compañeros

Madrid, 9 1'45.—El general Saro ha rogado a sus compañeros de armas que suspendan por ahora la comida que organizaron en su honor para celebrar el desembarco de Alhucemas, añadiendo la amargura que representa el que se vean en una sesión de rigoroso castigo una oficialidad que tomó parte en aquel hecho.

Reorganización del Cuerpo de Artillería

Madrid, 9 4'15. (URGENTE).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto por el que se reorganiza el Cuerpo de Artillería para que tenga encaje en los primeros presupuestos.

En dicho decreto se dispone también que todos los cuerpos, centros y establecimientos de Artillería, quedan directamente afectos al mando de los capitanes generales de las regiones.

Agrega que dichas superiores autoridades podrán agrupar aquellos a las divisiones obligadas para las acciones de instrucción y formación de guerra en el día.

SE VENDE

por lo desembolsado dos acciones de la Cooperativa de Producción de Tenerife.

Informes en la Librería Católica

Disolución del partido comunista

Un decreto del Gobierno prusiano

Madrid, 8 1'20. (Recibido con gran retraso).—Se acaban de recibir de Berlín noticias de gráficas anunciando que el Gobierno prusiano ha publicado un decreto ordenando la disolución del partido comunista.

También se prohíbe a los comunistas que celebren manifestaciones para protestar contra esa disposición del Gobierno.

Del Gobierno

Negociaciones comerciales

Madrid, 8 1'20 (Recibido con gran retraso).—Anunciando de San Sebastián, que el ministro de Estado, señor Yanguas, celebró en dicha capital una conferencia con el embajador de Cuba, señor García Kohdy, sobre las negociaciones comerciales hispanocubanas.

El señor Yanguas entregó a dicho embajador la contrapropuesta de España a Gobierno cubano.

Despachando con el Monarca

Madrid, 8 17'25.—El jefe del Gobierno, marqués de Estella, estuvo hoy en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Terminado el despacho el marqués de Estella almorzó en el regío Acazar invitado por el Monarca.

DE LA CAPITANIA GENERAL

Es levantado el estado de guerra

Según nos comunica en atento escrito el coronel jefe de E. M. de esta Capitanía general, en dicho superior organismo se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido firmado un Real decreto levantando el estado de guerra en la Península e Islas adyacentes.

Para panaderías y tostadoras

Carbón de cok especial para mezclar con el de piedra, recomprado al 50 por 100.—Para pedidos: San José núm. 20.—Teléfono 231.—Santa Cruz de Tenerife.

Para oficinas

Se alquilan unas habitaciones con agua, luz eléctrica, y W.C. ventana a la calle.—Razón Robaina, 7.

Repatriación de 12'000 hombres

Madrid, 8 21'15.—En su conversación con los periodistas, el marqués de Estella anunció que en breve se repatriarán 12 mil hombres del Ejército de operaciones de África, cuya repatriación no es correspondiente hasta el próximo mes de Febrero, tomándose esta medida en vista de la tranquilidad que reina en Marruecos.

Adhesiones de los españoles en América

Madrid, 8 24'18.—Se ha recibido un cablegrama que desde la Habana dirige al Gobierno el presidente del Club Español en dicha población, en el cual expresa su adhesión a la política del marqués de Estella.

También se ha recibido un telegrama de Montevideo en el cual se felicita al marqués de Estella por la conducta seguida ante la Liga de las Naciones en la cuestión de los puestos permanentes, así como también por la actitud adoptada en lo referente a Tánger.

Tranquilidad en la Península

Después de despaír a S. M. el Rey el marqués de Estella nos dijo que reinaba completa tranquilidad en España, y que por lo tanto nada tenía que comunicar a los periodistas.

De Cataluña

Fallece la madre del señor Cambó

Madrid, 8 1'20. (Recibido con gran retraso).—Comunican de Barcelona, que esta mañana falleció en aquella capital la madre del señor Cambó, cuya muerte ha sido sentidísima en todas las clases sociales.

El entierro tendrá lugar mañana, esperándose que constituya una grandiosa manifestación de duelo, en la que principalmente tomarán parte los regionalistas.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

A la edad de 14 años dejó de existir ayer en esta capital, la apreciable señorita Carmen Cabrera Borrero, hija del empleado del Banco Hispano Americano don Pablo Borrero.

Los prematuros muertes de este joven, ha dejado huérfano a su madre y a sus dos hermanos, que viven en la ignominia y la pobreza y pérdida.

El acto del entierro de la malograda joven que se verificará esta tarde a las 6, constituirá seguramente una manifestación de duelo.

E visitamos a los afligidos padres la expresión de nuestra condolencia.

También he dejado de existir en esta capital el apreciable señor don Francisco Febas, persona que gozaba de gran estimación entre sus amigos, donde su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Colaboradora de Canarias

Obra de los homenajes a la vejez

Segundo concurso

Acordado por el Consejo Directivo de esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, LA CONCEPCION DE QUINCE PENSIONES VITALICIAS, de trescientas pesetas y de cinco pesetas anuales, a otros tantos obreros ancianos mayores de sesenta y cinco años, naturales de esta Región, que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, se hace público para los que se crean con derecho a dichas pensiones o las Corporaciones, sociedades o entidades que los representen promover las mismas, acompañadas de partida de nacimiento, antes del 30 de Noviembre próximo, en las oficinas de esta Caja Colaboradora, Ruz de Padrón número 17, Delegación de Gran Canaria, Vera y Clavijo número 17, y Agencia de la Palma, General Bargas núm. 16.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1926.

El consejo delegado Juan A. Rumeu Hardisson

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 220 millones de pesetas MADRID

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y a partir del 1 de septiembre próximo, se pagará contra el cupón número 7, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos sus impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

- Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco Hispano Colonial. Banca Masras S. A. S. A. Arnés Gari.

Madrid, 18 Agosto de 1926. GUMERSINDO RICO, Secretario.

El próximo plebiscito nacional

Los españoles residentes en la Argentina

Madrid, 8 2'10.—La Casa de España, de Buenos Aires, ha dirigido un telegrama al marqués de Estella felicitándolo por haber accedido a la petición de Unión Patriótica de celebrar un plebiscito nacional en favor del Gobierno.

En dicho telegrama, solicitan que se permita participar de dicho plebiscito a los españoles residentes en la Argentina.

El marqués de Estella ha contestado tal solicitud a la Casa de España, accediendo a lo que solicitan.

La intervención de las mujeres

Se ha hecho publica una nota de Unión Patriótica, en la que se advierte a las mujeres que todas las mayores de 18 años pueden también firmar el plebiscito.

Además, dicen que las mujeres deben intervenir las Mesas que se constituyan para presidir el plebiscito nacional.

Importantes declaraciones del exembajador americano Mr. Moore

Es recibido por el Monarca

Madrid, 8 17'25.—Entre la audiencia extraordinaria que tuvo lugar hoy en Palacio, recibió S. M. el Rey al exembajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Moore, quien permaneció largo rato en la cámara regia.

Hablando con los periodistas

Al salir de R. gío Alcazar el diplomático norteamericano, fué interrogado por los periodistas, a quien dijo que había ido a Palacio con objeto de invitar a S. M. los Reyes para que visiten los Estados Unidos.

También dijo que había invitado al marqués de Estella para que asista a la inauguración de la Exposición de Filadelfia.

Noe dijo que por el mucho cariño que profesa al Monarca, le había invitado personalmente.

Creo—añadió mister Moore—que el pueblo español no aprecie lo mucho que vale el marqués de Estella, a quien en el Extranjero se le admira por su labor en favor del resurgimiento de la Patria.

El pueblo americano—continuó el diplomático—quiere entrañablemente a España, y en sus escuelas se enseña

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- «Caud Schou», francés, de Marseilla, consignado a Hardisson. «Andorinha», inglés, de Liverpool y Puerto Cruz, consignado a Yeoward. Conduce en tránsito 68 pasajeros.

Vapores salidos ayer

- «Adejo», español, de Garachico «Viera y Clavijo», español, de la Palma. «Taoro», español, de Santa Cruz de la Palma.

Parque Recreativo

«El ladrón de los guantes blancos»

Esta noche se proyectará por segunda vez la película de la «Rivero Film, Tenerife», titulada «El ladrón de los guantes blancos», que tan rotundo éxito ha tenido en este público.

La Empresa como deferencia especial le pondrá a mitad de precio para las señoras, y mañana que se represarán las últimas siete partes (segunda jornada), las señoras abonarán también mitad de precio en atención a que esta noche la ven con esa ventaja.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife

Con motivo de las fiestas del Cristo de La Laguna.

Miércoles día 8 último tranvía de La Laguna para Santa Cruz a las 24. Jueves día 9 último tranvía de La Laguna para Santa Cruz a las 24. Viernes día 10 habrá varios tranvías a la terminación de la Cabalgata.

Domingo día 12 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz. Lunes día 13 último tranvía de la Laguna para Santa Cruz a las 24. Domingo día 19 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz. Martes día 21 habrá tranvías hasta las 24 de la Laguna para Santa Cruz.

Viernes día 10 a la terminación de la Cabalgata saldrá un tranvía de la Laguna para Tacoronte. La Dirección.

En las grandes virtudes que atesoran los Reyes españoles.

En relación a América nos expresó que el marqués de Estella va a Norteamérica ya le dispensará un grandioso recibimiento.

Terminó sus manifestaciones mister Moore, haciendo presente su más vivo agradecimiento a España, por las innumerables atenciones de que fué objeto durante el tiempo que ostentó la representación de su país.

También dedicó grandes elogios a la Prensa española, de la que se consideró un admirador.

Varias noticias

Para los aviadores del «raid» aéreo Madrid-Manila

Madrid, 8 17'25.—Se sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta corte, se acordó destinar cuatro mil pesetas para la adquisición de varias copas de plata, que dicho municipio regalará a los intrépidos aviadores y mecánicos del «raid» aéreo Madrid-Manila, por su heroica comportamiento.

Regatas de balandros

Madrid, 8 24'10.—Desde San Sebastián comunican que esta mañana se celebró en aquella bahía, la segunda regata internacional en la que se disputó la copa «María Cristina».

Obtuvo el premio el balaandro «So gahida», tripulado por el Infante don Jaime, hijo de los Sobrinos españoles.

Lo que dice «Le Journal»

Comunican de París diciendo que el periódico parisiense «Le Journal», inserta un artículo desmitificando el rumor que prepara con insistencia cierta parte de la Prensa francesa, atribuyendo al Gobierno español sus propósitos de abandonar Marruecos.

El alcalde de Tenerife en Madrid

Continúa en sus gestiones

Madrid, 8 24'10.—El alcalde de Tenerife señor García Sanabria, continúa en esta corte sus gestiones encomiadas a la solución de diversos asuntos de interés para una isla.

Visita al ministro de Hacienda

Hoy estuvo el señor García Sanabria en el Ministerio de Hacienda visitando al señor Calvo Sotelo, con quien conversó detenidamente de los problemas de interés que más afectan a Tenerife.

Dicha autoridad local así lo bien impresionado de su visita al ministro de Hacienda.

Notas palatinas

Regreso del Rey a San Sebastián

Madrid, 8 24,10.—En el tren expreso de I. G. ha marchado esta noche a San Sebastián S. M. el Rey, siendo despedido en la Estación por el Gobierno, autoridades y varias personalidades.

El próximo Congreso Eucarístico

Se reciben miles de inscripciones

Madrid, 9 1'45.—Dicen de Toledo que se reciben millares de inscripciones para asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en dicha población.

Peregrinaciones

En toda España se organizan peregrinaciones que utilizan trenes especiales.

Desde Toy informan que ha pasado por dicha localidad en dirección a Portugal 500 peregrinos que regresan de visitar Santiago de Compostela.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 8 de Septiembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes entries for Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 por ciento exterior, 5 por ciento amortizable.

Acciones

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

EN ESPAÑA Y FUERA DE ELLA EL VERMOUTH



CINZANO

está reconocido como el mejor VINO vermouth. Es imposible que todos los pueblos, con tan diversos pareceres en todos los asuntos, se concierten para proclamar una verdad, y si este fenómeno de concordancia se produce, es sin duda debido a que el objeto motivo del juicio no tiene más que esa solución. Tal es el caso del vermouth Cinzano, proclamado universalmente el primero, el excelente, el insustituible e inimitable, porque realmente es así. La razón de que el juicio mundial favorezca al vermouth Cinzano, se debe sencillamente a que este vermouth reúne inapreciablemente las condiciones de pureza, sabor y aroma que debe reunir un aperitivo perfecto, como lo es el vino vermouth CINZANO. Cuando quiera usted beber el mejor vermouth, pida UN CINZANO

